Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.369 · Precio del ejemplar: $ 7 · SANTA FE, miércoles 23 de setiembre de 1964 · Edición de 12 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REGLAMENTÓ EL P. E. LA LEY DE SALARIO MÓVIL

El Consejo Nacional será el único organismo para interpretar la legislación.– Las disposiciones

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el cuerpo de disposiciones que constituye la reglamentación de la ley del salario mínimo, vital y móvil.

Establece en su parte reglamentaria, que el Consejo Nacional del salario mínimo, vital y móvil requerirá los antecedentes necesarios, a efectos de valoar los siguientes rubros que integran el salario mínimo: 1) Especie; 2) Alimentos y 3) Uso de habitación. Los valores que se asignen a cada uno de estos rubros tendrán relación directa con el salario que se establezca por cada zona, de acuerdo con la situación económica, condiciones de vida, índice de ocupación y otros factores imperantes en las mismas. Hasta tanto el organismo de referencia no determine nuevas disposiciones respecto a los rubros antes mencionados, se respetarán las situaciones previstas por las convenciones colectivas de trabajo, por toda otra norma legal o convencional vigente, o impuesta por los usos y costumbres. No se asignarán valores en los casos de provisión de ropas o uniformes establecidos con carácter obligatorio por las empresas o por razones de seguridad, o por así estar previsto en las convenciones colectivas de trabajo o por usos y costumbres. Las propinas, cuando estén especialmente tarifadas en las convenciones colectivas de trabajo, se considerarán parte integrante del salario.

Indica, por otra parte, que el consejo dictará en plazo no mayor de sesenta días su propio reglamento interno. Asimismo, cuarenta y cinco días antes de producirse el vencimiento del período por el cual han sido designados los consejeros, el Poder Ejecutivo solicitará las propuestas de nombres para cubrir los cargos. La designación deberá efectuarse antes de los 15 días de vencido el mandato; en su defecto, se operará la reelección automática del consejero. A solicitud de las entidades que los hubieren propuesto, el Poder Ejecutivo dejará sin efecto el mandato de los consejeros, reemplazándolos según lo determinado por la ley.

Los porcentajes de reducción correspondiente a los trabajadores cuya capacidad laboral se encuentre manifiestamente disminuida y a aquellos que cumplen un horario de trabajo no impuesto por la calificación, naturaleza o características especiales del mismo, inferior a la jornada legal, siempre que no cumplan tareas normales, serán resueltas por el consejo, en cada caso particular.

El salario mínimo fijado para los trabajadores mensualizados sin carga de familia se dividirá por 30, para determinar el salario diario, por 25, para establecer los retribuídos por hora, por 200, para fijar el salario horario.

Las asignaciones familiares sólo se abonarán a uno de los cónyuges y una sola vez por cada carga generadora de derechos, conforme a las disposiciones legales vigentes y las reglamentarias dictadas o que dicte la autoridad de aplicación. El monto de las asignaciones familiares incrementará o reducirá en el 10 por ciento del salario mínimo vital, por cada carga en más o menos, respectivamente, de las que integran la familia tipo, y aun cuando la remuneración del trabajador sea mayor a la establecida como salario mínimo vital.

El salario mínimo vital fijado por el consejo entrará en vigencia a partir del primer día del mes siguiente al que se efectúe la última publicación en el "Boletín Oficial".

El Consejo Nacional será el único organismo administrativo de interpretación de la ley que se reglamenta, y el cumplimiento del salario mínimo será controlado por el Ministerio de Trabajo y las autoridad de aplicación en cada provincia. Las infracciones a la aplicación de las asignaciones familiares serán controladas y sancionadas de acuerdo con las normas vigentes, por las respectivas cajas de subsidios.

Cuando la jornada habitual difiera de la legal o la fijada por convención colectiva de trabajo u otras disposiciones legales o impuestas por los usos y costumbres, siempre que se trate de una jornada completa de trabajo, no afectado por disposiciones circunstanciales, el consejo determinará los casos en que corresponda fijar proporcionalmente el monto del salario vital mínimo, atendiendo a las características, modalidades y particularidades propias de cada tarea.

Las fechas de vigencia del salario mínimo y móvil serán las siguientes: 1º de agosto de 1964 inclusive, para la actividad privada, y para los agentes de la administración central, organismos descentralizados, entes autárquicos y empresas del Estado, a partir del 1º de noviembre de 1964.

SE DISPUSO LA PRISIÓN PREVENTIVA DE 119 MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA CGT

SON LOS QUE APROBARON LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN DE LUCHA SINDICAL.- LA RESOLUCIÓN JUDICIAL

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, decretó la prisión preventiva de 119 de los miembros del comité confederal de la CGT que asistieron a la reunión en que se aprobó la realización de la primera etapa del plan de lucha sindical. Los dirigentes afectados por la medida se hallan encuadrados en el delito de instigación, reprimido por el artículo 209 del Código Penal.

La causa fué iniciada por la denuncia que formularon los Dres. Manuel Rodríguez Ocampo y Patricio Edgardo Rivarola al considerar que la resolución de los dirigentes de la CGT —publicada en diarios metropolitanos como solicitada el 23 de enero de este año— importaba la comisión de los delitos de sedición, atentado a la autoridad en la persona del presidente de la República, intimidación pública y apología del crimen. El magistrado de la causa, Dr. Isaurralde, tomó declaración al secretario de prensa de la CGT, Luis Alberto Angeleri, y a los integrantes del secretariado general de la entidad gremial. Los indagados coincidieron en afirmar que "las decisiones que emanan del comité central confederal no son susceptibles de ser interpretadas en forma individual por sus miembros" y que éstos "se atienen al texto de la resolución que ha sido votada y aprobada". La requisitoria del magistrado tendía a aclarar el significado, alcance y finalidad de "la ocupación de los centros de producción" dispuesta por el comité confederal.

En su resolución el doctor Isaurralde indica que la indagatoria de los miembros del secretariado general de la CGT así como otros aspectos de la investigación realizada tuvo por objeto "determinar si el plan de lucha fue la exteriorización de una actitud gremial encuadrada en la legitimidad que deriva del derecho consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional o si, por el contrario, ese plan configura un tipo de conducta que importe extralimitación en el ejercicio razonable del derecho de huelga". Citó como jurisprudencia el caso "Riego Ribas sobre usurpación y desobediencia". Afirma que, por estimarse en principio que se había dado el segundo secuestro, se había dispuesto el procesamiento de todos los miembros del comité central confederal y del secretariado nacional. Todos ellos —salvo diecinueve dirigentes de esos organismos que no habían concurrido a la reunión del 16 de enero último en que se aprobó el plan de lucha— declararon que sus respectivas opiniones respecto al citado plan constaban en el acta de reunión.

Señala también el magistrado que se estableció la participación de cada uno de los procesados en la sanción del plan de lucha y que la generalidad de ellos reconoció haber dado su conformidad para la puesta en práctica del mismo.

Considera el Dr. Isaurralde que "no hay duda que en las sociedades modernas no puede desconocerse el derecho de los trabajadores a bregar por medio de sus agrupaciones o entidades representativas para el logro de mejores condiciones de trabajo o de vida, que importan en definitiva mejoras para toda la sociedad que como parte numerosa integra, pero es indudable también que esa acción debe ajustar sus métodos o medios, dentro del marco de legitimidad necesaria, para no entorpecer ni perturbar o lesionar el ejercicio de otros derechos que también con jerarquía de esenciales están establecidos en los cuerpos legales vigentes y sólo con cuyo estricto acatamiento se alcanza el armónico juego de las instituciones, necesario al Estado para el logro y cumplimiento de sus altos fines".

Asimismo, indica que el plan de lucha, al "señalar como medio de expresión" la ocupación de los centros de producción —primero parcial y luego total— por el término de veinticuatro horas "en forma indiscriminada y sin determinación de sus alcances, importa la instigación de hechos evidentemente lesivos al derecho de propiedad".

El juez estima que, "existiendo indicios suficientes para considerarlos responsables, toda vez que existe prueba semiplena de la co... Alberto Cortés, Pedro Cereijo, Timoteo Robustiano Cardozo, Fernando Donaire, Ramón de la Cruz Blanco, Ricardo Elorza, Ramón Elorza, Artemio Agustín Patiño, Jorge Rubén Queijo, Nuncio Cocimano, Ricardo De Luca, Adolfo Benito Cavalli, Luis Danussi, Juan Carlos Eyheraide, Pablo E. Durand, Lucio Antonio Díaz, Carlos Ramiro Cajado, Agustín Blas Cuello, Roberto Oscar Franchi, Héctor B. Ferreira, Arnoldo Jorge Ferretto, Roberto Juan García, Enrique González Jiménez, Gustavo Gutiérrez, Manuel Insua Soto, Ignacio Laozillotti, Francisco Lotácono, Ricardo Manuel Pérez, Roque Azzolina, Eduardo Andreani, Orfelio R. Andrade, Narciso A. Ange, J. Alberto Bastida, Roberto Bertolotto, Edgar Benítez, Otto Galace, Mauricio Fernández, Benjamín Gaetani, Julio González Widman, Emilio M. Jáuregui, Pedro Martínez, A. Mariani, Fortunato Martínez, H. Mancinelli, F. Mascali, Enrique Ramón Mico, José Alberto Nocito, Amado Olmos, Angel Peralta, Héctor Pérez, Francisco Prado, Anteo Juan Poccioni, Rogelio Papagno, Segundo Palma, Miguel Rofrano, Dionisio Romero, José Pablo Salvatierra, Ambrosio Raúl Cejas, Raúl Mario Sacomani, Olegario Sandoval, Ceferino Terrón, Ricardo Vincelli, José Yovanovich, Elodoro Sáenz López de Arrechaga, Roberto Salar, Mario Aparicio, José Calderón, David Lavochnik, Horacio Nieto, Joaquín Pérez, Héctor Pérez, Benito Romano, Alberto Rampalberg, René Stordeur, Constantino Zorila, Laureano del Valle Arce, Luis Américo Benítez, Guadalupe Dionisio Morel, Cesareo Presas, Vicente Quinteros, Carlos Ramírez, Vicente Roque Ramón Sotelo, Pedro Telmo Díaz, Jorge Fiadi, mer Elías, Hugo Jacinto Díaz, Omar Sedano, Luis Renda, Mario Leito, José Alfonso Di Santo, José Fernández, Allan René Díaz, Alfredo Monestina, Delso Mario Potenza, Héctor Basteiro y Osvaldo R. Pucciano.

Por la misma resolución el magistrado dispuso trabar embargos sobre bienes de los nombrados hasta cubrir la suma de diez mil pesos a cada uno de ellos. Simultáneamente, dispuso librar oficio a la Policía Federal.

Irregularidades en el comicio de los mercantiles

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Un hecho insólito alteró anoche el desarrollo de las elecciones en la Federación de Empleados de Comercio.

Funcionarios de la comisaría quinta detuvieron en el local sindical, Rivadavia 1445, a 60 personas que se habían presentado a votar con carnets falsificados, y que fueron denunciadas por las autoridades de los comicios.

Los fiscales de mesa observaron poco después de las 20 que ingresaba al local un grupo de personas desconocidas para la mayoría de ellos.

Al solicitárseles la presentación de los carnets correspondientes, se comprobó en los ficheros de afiliados que esos documentos coincidían en cuanto al número y nombre del afiliado, pero no en la fotografía.

Comprobado el hecho y solicitada la intervención de la policía, uno de los integrantes del grupo manifestó de viva voz que el carnet le había sido entregado en la Unión Obrera Metalúrgica, que él era obrero metalúrgico, y que en esa entidad sindical se habían preparado de 3.000 a 5.000 carnets.

Los miembros de la lista "Blanca" que en su mayor parte integran la actual comisión directiva, manifestaron a los periodistas que responsabilizan del hecho a las "62 Organizaciones", dado que el intento de fraude fue organizado por uno de los sindicatos más representativos de esa agrupación, de neta orientación peronista.

Por su parte el candidato de la lista "Amarilla", Juan José Minichillo, que pertenece a las "62 Organizaciones" expresó a los representantes de las demás listas que él es "absolutamente ajeno a la maniobra".

UNA COMISIÓN DE LA OEA ARRIBÓ A LA R. DOMINICANA

SANTO DOMINGO, 23 (UPI). — Procedente de Haití, por vía aérea llegó la comisión de consulta de la OEA, que preside el embajador chileno Manuel Trucco. Dicho cuerpo entiende en el conflicto fronterizo planteado hace siete meses. En las últimas semanas guerrilleros haitianos cruzaron la frontera en varias oportunidades, a raíz de lo cual el triunvirato de gobierno de la República Dominicana pidió la intervención de la Organización de los Estados Americanos.

Los miembros del grupo viajaron hace una semana a Puerto Príncipe para tratar el asunto con las autoridades haitianas.

Causó víctimas una explosión en San Pablo

Ocurrió en una fábrica de municiones

SAN PABLO, 23 (UPI). — Una explosión estremeció la fábrica de explosivos "Presidente Vargas", causando la muerte de cuatro personas, según informes preliminares y no confirmados.

Es la segunda explosión violenta de este tipo que se registra en menos de dos meses.

La central está situada en la población de Piquete, a unos 913 kilómetros de San Pablo. La policía local dijo por teléfono a United Press International que "varias ventanas de la cárcel y comisaría", situadas a tres kilómetros de distancia del lugar del hecho, habían sido destrozadas por la violencia del estallido.

La explosión ocurrió alrededor de las 4.45 hora local. Por lo menos, según se dijo en los primeros momentos, cuatro personas perecieron como consecuencia de la explosión, pero continúa la búsqueda de un posible mayor número de víctimas.

Una rigurosa investigación sobre el origen de la explosión será realizada, de acuerdo con lo informado.

Un hecho similar tuvo efecto en la misma fábrica, el 26 de agosto, causando la muerte de nueve personas. En aquella ocasión, el servicio secreto del segundo ejército investigó e informó que todo se debió a una manipulación indebida de los explosivos en el laboratorio de la central, cosa que provocó una reacción en cadena.

La exposición de América latina en Berlín destacan

BONN, 23 (UPI). — El diario "Frankfurter Allgemeine" señala en su sección económica, el interés que ha despertado la exposición especial "Socios para el progreso latinoamericano 1964" que actualmente funciona en Berlín, como parte de la Feria Aanual de la Industria Alemana.

El diario señala que la exhibición de productos latinoamericanos es mucho más numerosa e interesante que la que presentaron en años anteriores los países de Africa y Asia.

DE GAULLE ASISTIÓ EN BOGOTÁ A VARIOS ACTOS

El jefe del Estado francés fue recibido en sesión especial por ambas cámaras del Congreso

BOGOTA, 23 (UPI). — El Senado y la Cámara de Representantes, que sólo se reúnen en forma conjunta para las grandes ocasiones, lo harán hoy para recibir oficialmente al presidente de Francia, general Charles De Gaulle, que llegó ayer a Colombia trayendo un "mensaje de amistad".

Se espera que el mandatario francés, que realiza una gira por las diez naciones de América del Sur, pronuncie ante el Congreso Nacional el discurso más importante de su visita de cuarenta horas a Colombia, iniciada ayer tarde con la cálida recepción que le tributaron más de doscientos mil bogotanos, según cálculos de la prensa local.

Medidas extraordinarias de seguridad

La visita de De Gaulle ha demandado de las autoridades colombianas una serie de medidas extraordinarias de seguridad para proteger la vida del septuagenario estadista. Ayer, poco antes de su arribo, el ejército nacional anunció que se estaba buscando en Bogotá a un terrorista francés llamado Chateau-Jobert, quien se indicó "constituye la mayor amenaza contra la vida de De Gaulle".

Abrumador programa de actos

De Gaulle, que se muestra animoso a pesar de sus 73 años de edad y las molestias propias de la altura de esta ciudad, situada a 2.615 metros sobre el nivel del mar, proyecta cumplir un complicado programa, cuyos actos se iniciarán temprano y terminarán avanzada la noche.

A las diez, el mandatario francés hizo una visita al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), donde pronunció uno de los cuatro discursos que tiene previstos para la fecha. El SENA es un centro de enseñanza industrial especializada, sostenido por la empresa privada nacional para adiestrar mano de obra calificada.

De Gaulle visitó inmediatamente después la solariega casa que perteneció al libertador Simón Bolívar, situada en la falda de los cerros que dominan a Bogotá por el oriente.

Cumplida esta ceremonia, el mandatario francés fue al liceo "Louis Pasteur", en el norte de Bogotá, donde se le preparó un gran recibimiento en el que participaron cerca de un millar de jóvenes, además de los miembros de la colonia francesa residentes en la ciudad.

A las 13 De Gaulle fue el anfitrión de un almuerzo, en la embajada francesa, que se ofreció en honor del presidente de Colombia, Guillermo León Valencia, con asistencia de un grupo reducido de invitados especiales.

A las 16 colocó una ofrenda floral ante la estatua de Simón Bolívar, en la plaza que lleva el nombre del héroe americano, y luego se dirigió hacia el Capitolio nacional, donde fue recibido por los senadores y representantes en sesión especial.

Una hora después visitó, en el centenario palacio de San Carlos, al presidente Valencia, para conferenciar con el mandatario colombiano por espacio de una hora.

De Gaulle, finalmente, ofrecerá una recepción a partir de las 19 en la embajada de Francia, acto al cual se espera que asistan más de seiscientos invitados.

Con banderines de Francia, los estudiantes reciben al presidente Charles De Gaulle al llegar al local del Servicio Nacional de Aprendizaje (*Radiofotografía United Press*)

ATAQUE ROJO EN EL VIETNAM

No tuvo éxito y se produjo a 64 kilómetros al sur de Saigón

SAIGON, 23 (UPI). — Guerrillas del Vietcong atacaron hoy sin éxito un puesto avanzado del gobierno de Vietnam del Sur y dejaron docenas de muertos en el campo de lucha, en tanto que circulaban noticias aquí de que Vietnam del Norte estaba intensificando su programa de instrucción militar debido a los recientes incidentes entre sus fuerzas navales y las de Estados Unidos en el golfo de Tonkín.

Los comunistas que asaltaron la posición de Luong Phu, 64 kilómetros al sur de Saigón y en el delta del río Mekong, perdieron 37 hombres y dejaron 26 armas abandonadas en el lugar.

En vano trataron de retirar a sus muertos de las alambradas de púas, después del combate, según dijo un vocero militar norteamericano.

La mayor parte de los muertos estaban enredados en las alambradas que rodeaban el puesto fuertemente protegido. Se calculó que entre 400 y 500 guerrilleros del Vietcong realizaron el ataque contra la guarnición de 50 hombres, al amanecer.

Por otra parte, los comunistas del Vietnam del Norte parecen estar tomando "precauciones" en el terreno militar, de acuerdo con una información radiofónica de la agencia de noticias Nueva China, captada en Tokio. Se dijo en esta transmisión que la Organización del Partido de Trabajadores (comunista) del Vietnam, en todos sus niveles, estaba enviando elementos "con experiencia de combate a la policía y unidades de la defensa", lo cual permitirá a esas unidades operar piezas de artillería y ametralladoras livianas y pesadas a un tiempo".

Añadió la transmisión que esa es la respuesta "a las provocaciones del imperialismo de Estados Unidos".

Vietnam del Norte mantiene que el último incidente que se registró en el golfo de Tonkín fue "una provocación, o una maquinación" de Estados Unidos. Dos destructores norteamericanos que patrullaban aguas internacionales, a 30 millas de las costas de Vietnam del Norte, informaron que tuvieron que hacer fuego, el viernes sobre cuatro naves hostiles que se aproximaban. Hace seis semanas ocurrió un incidente parecido y fuerzas estadounidenses tomaron represalias contra las bases de las lanchas torpederas norvietnamesas.

En Vietnam del Sur, el "Frente de Liberación Nacional" de los guerrilleros del Vietcong instó a miembros de las tribus de las montañas a revelarse contra el gobierno de Saigón. Un grupo perteneciente a esas tribus se apoderó de una emisora de radio el domingo, pero la entregó el lunes.

Los comunistas han prometido gobierno autónomo a los hombres de las montañas, que suman alrededor de un millón y hablan un idioma distinto al del resto del país.

INFORME SOBRE EL ASESINATO DE JOHN KENNEDY

WASHINGTON, 23 (UPI). — Será dado a publicidad el domingo el informe de la comisión Warren sobre la investigación llevada a cabo en torno al asesinato del presidente John F. Kennedy. La hora fijada para hacer público el informe es 18.30, hora local de verano.

La Casa Blanca anunció que los resultados de la investigación realizada explicados en unas 250.000 palabras, se publicarán en los matutinos del lunes.

El presidente Lyndon B. Johnson recibirá la copia del informe, de manos del presidente del Tribunal Supremo, Earl Warren, y los siete miembros que forman la comisión referida, mañana a las once, en la Casa Blanca.

El premier de Dinamarca ha renunciado hoy

Ningún partido logró mayoría electoral

COPENHAGUE, 23 (UPI). — El primer ministro, Jens Otto Krag, presentó formalmente la renuncia de su cargo ante el rey Federico, tras la celebración de elecciones generales que no pudieron despejar ayer la situación política del país.

El rey aceptó la dimisión, pero inmediatamente pidió a Krag que permanezca como jefe de un gobierno provisional. Krag recomendó que el monarca se entreviste con los jefes de los partidos políticos que obtuvieron bancas en el Parlamento unicameral, en los comicios realizados ayer.

Ningún partido obtuvo mayoría en las elecciones.

LA LIBERTAD DE CULTOS SE DEBATIÓ EN EL CONCILIO

Previamente, y por primera vez desde que fuera inaugurado, el Papa Paulo VI visitó el recinto de deliberaciones

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — El Papa VI visitó hoy el recinto de reunión del Concilio Ecuménico, en la basílica de San Pedro por primera vez desde que dejó inaugurado el actual tercer período de sesiones el lunes de la semana última.

Su Santidad asistió a una misa pontificia que celebró en honor de San Andrés, el archipreste de San Pedro, el cardenal Paolo Marella, y luego encabezó una procesión hasta el altar mayor de la basílica, antes de comenzar su trabajo del día el Concilio.

Paulo VI llevó la reliquia católica que representa la calavera de San Andrés hasta el altar mayor, y allí la depositó para que los padres conciliares puedan profesarle su devoción. Más adelante, en señal de unidad cristiana, la reliquia será llevada a la Iglesia Griega Ortodoxa de Patras, Grecia.

El Sumo Pontífice ha seguido el desarrollo de las sesiones del Concilio por medio de transmisiones de televisión en circuito cerrado, desde el palacio apostólico.

Los padres conciliares, por su parte, realizarán hoy seis votaciones adicionales sobre la colegiación de los obispos y terminarán el debate sobre los deberes de los propios obispos. Si tuvieran tiempo, iniciarían el debate sobre libertad de culto y libertades religiosas.

San Andrés, hermano de San Pedro, está considerado como fundador de la Iglesia Católica en Grecia. Fue martirizado en Patras, en el año sesenta, y su calavera fue traída a Roma en 1462, cuando los turcos invadieron Grecia. Desde entonces ha estado en la basílica de San Pedro. El cardenal Agustín Bea, titular de la Secretaría para el Fomento de la Unidad Cristiana, encabezará la misión que la llevará a Patras el sábado.

Tras la procesión papal, que a su vez siguió a la misa, Paulo VI regresó a sus aposentos y los obispos reanudaron su labor.

Posición de tres cardenales de E.U.

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — Tres cardenales estadounidenses que hablaron fervientemente en favor de las libertades religiosas precipitaron un violento ataque de los conservadores italianos en la sesión de hoy del Concilio Ecuménico.

El cardenal Richard Cushing, arzobispo de Boston, inició el debate sobre la libertad de cultos, diciendo que es la cuestión más importante sometida a discusión de los padres del Concilio. Una salva de aplausos siguió a sus palabras.

"La libertad es la finalidad política más alta de la sociedad", dijo el cardenal en representación de prácticamente todos los obispos de los Estados Unidos, y agregó que el reconocimiento de la libertad religiosa es necesario hoy en el mundo para poner de manifiesto un respeto decente por la opinión de la humanidad".

Los cardenales Albert Meyer, de Chicago, y Joseph Ritter de St. Louis, respaldaron el concepto de Cushing de que "debemos darle a los demás aquello que reclamamos para nosotros".

Dos destacados cardenales italianos, de posición conservadora —Alfredo Ottaviani, de la Curia, y Ernesto Ruffini, de Palermo— se pronunciaron en contra del criterio americano y dijeron que las autoridades tienen el derecho de dictar la religión del Estado y que si se aprobaba una declaración de libertad religiosa, ello significaría el fin de concordatos del Vaticano con las naciones católicas.

"Un hombre en el error no merece honores", dijo Ottaviani, quien recalcó que en caso de que se aprobara la declaración, no habría libertad para difundir material religioso.

En total hablaron sobre el tema nueve cardenales. Dos españoles se pronunciaron en contra del punto de vista de los estadounidenses, pero un cardenal sudamericano y un canadiense respaldaron a los estadounidenses en este dramático choque de ideas entre los conceptos antiguos y modernos dentro del Concilio.

El texto de la declaración ha sido preparado por la Secretaría para la Promoción de la Unidad Cristiana.

En otro acontecimiento de importancia los padres del Concilio aprobaron un punto que completa un nuevo esbozo de una vinculación colegiada entre el Santo Padre y los obispos.

La declaración sobre libertad religiosa declara que es derecho de una persona hacer el ejercicio de su religión libremente y sólo de acuerdo a los dictados de su conciencia.

El documento dice también que todas las personas deberían estar libres de presiones externas en el ejercicio de sus relaciones personales con Dios.

La declaración fue presentada el año pasado pero entonces ni se la debatió ni se la sometió a votación.

El cardenal español Fernando Quiroga y Palacios dijo, en la reunión de hoy, que "evidentemente la declaración ignora los graves peligros emergentes para los católicos de una declaración de libertad religiosa.

"El liberalismo, condenado durante tantos años por la Iglesia, se vería ahora confirmado por el Concilio", argumentó el cardenal de Santiago de Compostela.

El eclesiástico agregó que la declaración era dirigida únicamente a los países protestantes.



El Papa Paulo VI abre la sesión matutina del Concilio conduciendo la reliquia de la cabeza de San Andrés a través de la catedral de San Pedro (*Radiofotografía United Press*)

LA SITUACIÓN DE GIBRALTAR EXPONE ESPAÑA

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 23 (UPI). — España adujo ayer ante el comité de "descolonización" que el fututro de Gibraltar no podría quedar sujeto a la autodeterminación de su población local, sino que deberá seguir la pauta de la situación geográfica y antecedentes históricos del peñón.

El comité de 24 naciones reanudó los debates sobre el peñón de Gibraltar y aceptó que una delegación española expusiera los puntos de vista del país reclamante que no pertenece a dicho grupo. En la sesión de hoy hablaron representantes del municipio de San Roque, vecino de la posesión británica, como voceros de la población autóctona gibraltareña.

El profesor español de Derecho Internacional, Camilo Barcia Orelles propugnó el criterio geográfico e histórico contra el demográfico para apoyar la reclamación de la devolución de Gibraltar a España. Intentó así demostrar que el comité no haría justicia al aplicase la fórmula de la libre determinación para resolver el futuro del peñón.

Dijo que el empeño secular de Gran Bretaña "ha sido evitar precisamente que se constituya en Gibraltar una población arraigada histórica y culturalmente... El problema de Gibraltar es una población de aluvión, sin ningún arraigo".

Hizo una comparación con las Malvinas señalando que, como sostiene Argentina en el caso de esas islas, el asunto de Gibraltar no puede resolverse mediante la libre determinación.

Pedro Hidalgo, alcalde de San Roque, previno contra cualquier solución de la cuestión gibraltareña que no tomara en cuenta a los descendientes de la población local que prefirió marcharse del peñón a la llegada de los ingleses en el siglo [illegible]. Adujo que una segregación total del peñón con respecto a la población de España contigua al mismo redundaría en desventajas económicas para ambas partes.

"Nosotros, dijo, "los habitantes del campo, sufriríamos las consecuencias económicas ...durante el tiempo necesario para absorber la mano de obra que hoy trabaja en Gibraltar y para estructurar nuestra economía... Gibraltar, ciudad, sufriría las consecuencias de este nuevo corte toda su vida, y Gibraltar ciudad... es tan nuestra como el suelo del campo que pisamos diariamente".

Advirtió contra cualquier solución de las que contemplan una autonomía como la perseguida por los habitantes actuales del peñón, diciendo que en caso de aprobarse, el peñón quedaría seccionado permanentemente del resto de España.

No hallaron aún en Francia a los niños raptados

POITIERS (Francia), 23 (UPI). — La policía busca hoy en toda Francia a los tres niños que fueron secuestrados el lunes cuando regresaban de la escuela a sus respectivos hogares. Prevalecía el criterio de que resultaba difícil hallar una explicación para el secuestro, dado que las familias de los pequeños son de modesta posición económica.

Patrick y Christine Guillon de cinco y seis años de edad respectivamente, y Joel Ble, de cinco años, no retornaron a sus casas el lunes, luego de terminar las clases en el jardín de infantes escolar (pre-primaria) a que concurrían.

La última vez que se los vio caminaban por la proximidad del bosque de Marot, en las afueras de la aldea de Marnay, y [illegible] el maletín plástico de Patrick a un lado del camino que transitaban, con una nota en la que aparecía dibujada una calavera [illegible] cruzadas como introducción.

"Los niños están en buenas manos —decía la nota— pero no tendremos escrúpulos si la policía interviene. Daremos instrucciones en 24 horas".

Anoche, la esposa de Hubert Guillon, que tiene otros dos hijos, hizo un llamado por radio a los secuestradores. "No soy rica —manifestó— pero estoy dispuesta a vender mi granja y darles el dinero si me devuelven a mis hijos, que son la razón de mi existencia".

Un incendio destruyó la sede del FRAP en la capital de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UPI). — [illegible] truída por [illegible] ha resultado la "Casa del Pueblo" que [illegible] del comando [illegible] la candidatura del senador Salvador Allende, [illegible] en los [illegible] comicios presidenciales.

El fuego [illegible] rápidamente el viejo edificio de dos [illegible] de la ciudad. Cuatro personas resultaron heridas en el incendio.

RESOLUCIÓN JUDICIAL EN EL PLEITO DE SANTA CRUZ

LA MEDIDA DE NO INNOVAR ALCANZA A LOS ACTOS CAPACES DE VARIAR LA SITUACIÓN

RIO GALLEGOS, 23 (UPI). — Una novedad de importancia se produjo en las últimas horas respecto del pleito institucional existente en la provincia, por los hechos que son de conocimiento general.

En efecto, el Tribunal Superior de Justicia provincial dictó resolución en la causa relativa a la contienda de competencia de poderes planteada por el Poder Ejecutivo declarando que la medida de no innovar, oportunamente dictada "alcanza a todos los actos capaces de modificar de hecho o de derecho la situación en que se encontraban los poderes Legislativo y Ejecutivo al momento de la notificación de la demanda, y en todo cuanto sea relacionado directa o indirectamente con el litigio, cualquiera sea el poder litigante del cual dichos actos emanen"; que "el Dr. Rodolfo Martinovic, en calidad de gobernador de la provincia, se encuentra en ejercicio de sus funciones constitucionales".

Además, notifica "mediante oficio al señor vicegobernador de la provincia, don Cristóbal Varela, que debe abstenerse de actuar fuera de la situación institucional que tenía a la fecha de la notificación de la demanda, esto es al día 5 de setiembre de 1964".

La resolución del Alto Tribunal está precedida de extensos considerandos y cobra en estos momentos singular importancia por cuanto ambas partes en litigio se allanaron a la competencia del mismo.

Por su parte, y ante la resolución de referencia, el Dr. Martinovic, en acuerdo general de ministros, dictó el decreto número 1756, por el que se deja sin efecto el 1463 del 8 de setiembre último, que disolvía la Legislatura provincial, y privaba a los legisladores de todo fuero y privilegio.

También el vicegobernador, Sr. Cristobal Varela, envió una nota al tribunal en la que hace referencia a la resolución dictada y expresa que, careciendo ese tribunal de toda competencia para entender en materia de juicio político, lo que está reservado a la Cámara de Diputados por imperio de la Constitución, y a la cual —sostiene— ese cuerpo judicial no puede destruir por resolución alguna, desconoce todo lo actuado, negándole validez y vigencia.

Luego declara que se encuentra en ejercicio del Poder Ejecutivo por resolución de la sala acusadora del juicio político de referencia, que dictó la suspensión del gobernador en su cargo; y que, además, sus funciones las cumple mediante la atribución que le confiere el artículo 137 de la Constitución provincial, considerando su deber atenerse a lo resuelto por la misma.

El vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia de la Legislatura, señor Alfredo Vergnolle, se presentó también al mismo tribunal, señalando que lo actuado por el mismo carece de validez legal o constitucional alguna y recusa a sus integrantes.



El Congreso Panamericano de Arquitectura. — El presidente del V Congreso Panamericano de Estudiantes de Arquitectura, Sr. Francisco Monaldi, usa de la palabra en la sesión inaugural del mismo. Las deliberaciones se prolongarán hasta el sábado próximo y asisten delegaciones de distintos países americanos *(Radiofotografía United Press)*

A LA DEFENSA NACIONAL REFIRIÓSE EL Dr. SUÁREZ

EXPLICÓ LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO ENVIADO POR EL P. E. AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El mundo está viviendo una época convulsionada en el que cada vez resulta más difícil ser neutral", manifestó, entre otras cosas, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, en la conferencia que pronunció en la Casa de la Provincia de Buenos Aires de esta capital, para referirse a la defensa nacional, y seguidamente añadió: "Es difícil dar la espalda a la realidad que se juega en los cinco continentes. Nuestro país, siguió diciendo el Dr. Suárez, tiene un papel protagónico que cumplir y no puede dar la espalda a América latina. El peligro está en el mundo y nosotros somos parte del mundo".

También el Dr. Suárez se refirió al proyecto de defensa nacional enviado recientemente al Congreso de la Nación por el Poder Ejecutivo, explicando sus objetivos.

Indicó, finalmente, que el problema que enfrenta el mundo "exige un esfuerzo común de todos los argentinos; la guerra será un elemento no querido pero en caso de producirse, nos debe encontrar preparados".

La conferencia del Dr. Leopoldo Suárez fue escuchada por varios ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, y otros funcionarios.

Mañana habrá una reunión en el Ministerio de Defensa

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se anunció en la Casa de Gobierno que mañana a las 10 se realizará en el Ministerio de Defensa Nacional una reunión que congregará al titular de la cartera, Dr. Leopoldo Suárez; a los tres secretarios militares, general Ignacio Avalos, vicealmirante Manuel Pita y brigadier Mario Romanelli, respectivamente; a los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas, y al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Nada se informó sobre los motivos determinantes de la citada reunión

La suspensión del salario vital y móvil se pidió

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Miembros de CONINAGRO, entidad que agrupa a los productores agropecuarios, pidieron al presidente, Dr. Illia "se mantenga en suspenso la aplicación del salario vital, mínimo y móvil, a los trabajadores rurales, hasta tanto se estudie y establezca un sistema que evite a los productores la atención de una papelería compleja y profusa para lo cual no están preparados y, a la vez, no signifique una carga directa más en los costos de producción, por las dificultades previsibles en el régimen de compensaciones.

Los visitantes concurrieron presididos por el titular de la entidad, Sr. Florencio Encina, y dejaron en manos del mandatario, un extenso memorial conteniendo diversos reclamos al gobierno.

La copia de ese petitorio fue hecha pública posteriormente. Solicitan los productores, que "se dejen sin efecto, por vía de la caja respectiva, las intimaciones a productores en favor del cumplimiento del régimen de previsión para trabajadores rurales (ley 14.399), hasta tanto se estudie su modificación, adecuándola a las posibilidades reales de quienes deben cumplirlas; derogación en el proyecto de modificación del régimen impositivo; la eliminación de franquicias que actualmente goza el sector agropecuario para inversiones en maquinarias, herramientas, vehículos, etc.; eliminación de las medidas programadas tendientes a reducir los recursos presupuestarios y servicios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), por representar dicho organismo un valioso auxiliar de los productores, a quienes asiste en forma permanente y satisfactoria, e integración, a la brevedad, de la Junta Nacional del Algodón, que se encuentra intervenida".

La situación del país analizó el Dr. H. Thedy

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "Estoy convencido de que nada construiremos en este país sobre la base de la supercheria o de la duplicidad" manifestó —entre otras— el presidente de la Junta Nacional del Partido Demócrata Progresista, Dr. Horacio Thedy, en una disertación que se irradió anoche por un canal de televisión.

Luego agregó: "El dilema peronismo - antiperonismo yo ya no lo siento en mi espíritu. Ha envejecido. Otros problemas, otros anhelos y, sobre todo, otra mentalidad, han substituido lo que ayer nos llevó a una lucha históricamente concluida. El pasado no se repite y el futuro nos apremia mientras el presente nos señala crudamente el deber de dar las bases de una política de soluciones concretas a las crecientes exigencias del pueblo".

Seguidamente el Dr. Thedy se definió personalmente, diciendo: "Yo luché frontalmente contra el régimen de Perón. Cumplí con lo que creía mandato de mi conciencia y con los dictados de una convicción ciudadana. No niego este pasado ni me arrepiento de mi actitud. Jamás podría claudicar de lo que fui, para asegurarme ventajas en lo que quiero ser".

Aclaró luego que hacía esa definición personal "para que nadie se confunda con el sentido de mis palabras, ni de mi decisión de hablar con franqueza".

Más adelante declaró que "tenemos muchas cosas que hacer los argentinos para detenernos nuevamente en enfrentamientos inútiles" y que "el 70 por ciento de la población no goza de trabajo, techo y tierra, escuela y salud, que son los supuestos elementales de una vida decente".

Dijo el Dr. Thedy que más que nunca el pueblo necesita sentirse unido en un destino común.

"Yo no temo a la lucha", afirmó después, pero sí "a la inutilidad de un enfrentamiento de superficie que sólo servirá, una vez más para soslayar la solución de los problemas de fondo que agobian al hombre argentino. Me niego a contribuir a que se enciendan las teas de la guerra civil. Prefiero la unión y concordia del pueblo argentino".

Expresó luego el dirigente de la democracia progresista que "la paz no se hace con palabras, sino con actos de renunciamiento, de comprensión y de tolerancia", y agregó: "Nosotros debemos tener también la sincera decisión de borrar de nuestros espíritus y de la letra de las leyes, las proscripciones y las discriminaciones que han impedido el derecho de elegir y ser elegidos a un sector del pueblo. La democracia es fuerte en cuanto es real y plena. Yo no le tengo miedo al voto de los ciudadanos porque he vivido las catastróficas consecuencias del fraude electoral. Tampoco temo que a través del voto se destruya arteramente a la democracia, como creen algunos timoratos. La libertad no se gana ni se pierde en la paz de los comicios".

Otro cohete de ensayo lanzarán en El Chamical

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Aeronáutica que a mediados de octubre está previsto el lanzamiento de cohetes "Naiht Cayo", con el propósito de estudiar distintas características meteorológicas.

Se añadió que se aguarda alcanzar una altura extraordinaria, y las pruebas tendrán lugar en el antiguo centro de tiro y bombardeo del arma, ubicado en la localidad riojana de El Chamical.

CELEBRARÁN EN CÓRDOBA EL DÍA DE LA INFANTERÍA

LA CEREMONIA SERÁ PRESIDIDA POR EL TENIENTE GENERAL JUAN C. ONGANÍA

CORDOBA, 23. — Con motivo de celebrarse mañana el "Día de la Infantería" y un nuevo aniversario de la batalla de Tucumán, se realizará un acto especial en el Centro de Instrucción de Infantería. Presidirá la ceremonia el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, que llegará acompañado por el inspector de Institutos Militares, Gral. de brigada Carlos Alberto Moore.

Después de la ceremonia, que comprenderá formación, revista, misa de campaña, alocución y exhibiciones diversas, el teniente general Onganía regresará a la capital federal.

ADEPA iniciará mañana su sesión en Alta Gracia

CORDOBA, 23. — Mañana se iniciará en el Sierras Hotel de la ciudad de Alta Gracia la segunda asamblea anual de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

Se reunirá el consejo directivo de la entidad. Luego lo hará la junta de directores. Posteriormente los delegados visitarán las instalaciones de Industria Kaiser Argentina donde serán agasajados con un almuerzo. Por la tarde la United Press International les ofrecerá un vino de honor.

Las reuniones continuarán los días viernes y sábado. El domingo el Sr. José W. Agusti les obsequiará con un asado criollo en su residencia.

Hubo un incidente por la actitud de un conductor de ómnibus

CORDOBA, 23. — Una caravana de protesta culminó en un incidente de proporciones en esta ciudad, cuando el público, tras los desmanes de un desaprensivo conductor de ómnibus, la emprendió contra el vehículo provocándole daños.

La caravana se inició con numerosos ómnibus del transporte urbano desde el parque Las Heras para reclamar un aumento justo del boleto. A su paso por las calles céntricas los conductores de esos vehículos entorpecieron el tránsito provocando verdaderos embotellamientos. Al llegar a la altura de Humberto 1º, cuando las luces del semáforo le dieron paso, un taxi quiso atravesar la caravana. En esas circunstancias, el conductor de uno de los ómnibus de la línea 51 dio marcha rápida al vehículo embistiendo por un costado al auto de alquiler.

Cuando el chófer se bajó y comenzó una airada disputa, el irrascible conductor la emprendió otra vez contra el auto al que golpeó repetidamente con los paragolpes, abollándole todo un costado. El público que presenciaba la escena se lanzó a la calle y atacó al vehículo, que emprendió veloz huida no sin antes tratar de embestir a los peatones. Por eso, las personas ya fuera de control atacaron el siguiente ómnibus al que destrozaron el parabrisas y golpearon con diversos objetos en sus costados.

Cabe expresar que el reclamo de las empresas se debe a que el aumento propuesto por la municipalidad de $ 0.50, ha sido rechazado por considerar que no cubre los costos actuales.

La policía efectuó algunas detenciones y obligó a la caravana de cincuenta ómnibus a dispersarse por razones de prudencia, dado que el público estaba tratando de cometer otros desmanes.

Aniversario de Villa General Belgrano

CORDOBA, 23. — Del 10 al 17 de octubre se realizarán los festejos del 32º aniversario de la fundación de Villa Belgrano, progresista localidad del Valle de Calamuchita.

El programa preparado comprende visitas de las autoridades provinciales, inauguración de exposiciones de artesanía e industrial, teatro, festivales y baile final.

DIPUTADOS SANCIONÓ EL BACHILLERATO SANITARIO

LA INICIATIVA PASÓ A CONSIDERACIÓN DEL SENADO.- OTROS ASUNTOS

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con una cuestión de privilegio planteada por el Sr. **Pizarro** (demócratiano), se inició la sesión de la víspera de la Cámara de Diputados de la Nación, que tuvo carácter especial. Luego se consideraron varios temas. Entre ellos, y en primer lugar, el despacho que dispone crear la carrera del bachillerato de Sanidad.

Iniciadas las deliberaciones a las 18.45, el Sr. **Pizarro** planteó una cuestión de privilegio por expresiones vertidas por el presidente de DINFIA, brigadier César Pacadelo Malcom, en Córdoba, sobre un pedido de informes presentado por él, respecto al funcionamiento de esa fábrica.

"No es posible —dijo el orador— que se realice una conferencia de prensa para considerar preguntas que no le han sido formuladas a él, por más elevada que sea su jerarquía y se falte al respeto y consideración a un diputado".

El asunto fue remitido a la comisión de Asuntos Constitucionales.

La carrera de bachiller de Sanidad

Inmediatamente el cuerpo entró en un extenso debate sobre el proyecto que dispone crear la carrera de bachiller de Sanidad.

El Sr. **Ritacco** (UDELPA) dijo que en la República más de 2.850.000 niños de 5 a 14 años no cumplieron totalmente con el ciclo primario en 1960, "y hoy debe ser mayor el número". Y de 1.800.000 jóvenes de 15 a 19 años más de 1.500.000 no cumplieron el ciclo secundario. Es decir, agregó, que sobre 5.910.000 niños y jóvenes de 3 a 19 años que había en 1960, más de 4.150.00 es seguro que no se capacitaron técnicamente para colaborar eficientemente en el desarrollo que todos esperamos del país.

"Más de un millón se conformó con el ciclo primario. Y los 800.000 restantes habrán deambulado por escuelas y colegios normales, nacionales o por escuelas técnicas, y en definitiva muy pocos habrán recibido la preparación humanista y técnica para que se les ampliara el panorama de la vida como lo exige este siglo de la explosión tecnológica".

Más adelante agregó: "En el momento que la bancada oficialista aplaudía los conceptos del Sr. Minsk sobre el valor de la educación, se olvidaba que en ese mismo momento la Universidad de La Plata tenía sus puertas cerradas en señal de protesta por la magra partida que el gobierno nacional dio a las universidades en el proyecto de ley de presupuesto; que la Universidad del Sur iba a cerrar sus puertas por los mismos motivos; se olvidaba de la protesta del CUDAG para que se reactualicen los índices de los docentes en actividad y se abone la retroactividad a los docentes jubilados, y que el personal no docente de las universidades estaba en ese instante de huelga porque este Congreso no le aprueba el escalafón".

Opinión de Ghioldi

El Sr. **Ghioldi** (Socialista Democrático), hizo amplias consideraciones acerca de la iniciativa en discusión. Expresó que la diversificación nace de un nuevo concepto de la enseñanza secundaria el cual es el de preparar a los alumnos para una actividad provechosa e inmediata.

Por último, dijo que los problemas relativos al fracaso de muchos alumnos y la deserción de estudiantes requieren soluciones, como una mejor orientación profesional y vocacional, un mejoramiento cuantitativo y cualitativo de los medios de estudio y adecuada organización de la orientación y planificación de la enseñanza.

Respondió a las críticas del Sr. **Ritacco** el Sr. **Bobillo** (UCRP).

Afirmó que el gobierno y el bloque están preocupados por el acrecentamiento de las partidas para educación, y que en ese sentido el nuevo presupuesto contiene mejoras en las partidas.

El Sr. **Bravo** (demoprogresista), apoyó el despacho de la mayoría y criticó las sucesivas reformas de los planes de educación. "Cada ministro que llega —dijo— cree que pasará a la historia reformando el sistema educativo, cuando en realidad lo que hace es una nueva reforma de los planes de estudio, lo que termina por desorganizar la enseñanza".

Apoyaron luego el proyecto los **Sres. Abalo** (UDELPA), **Muñiz** (Socialista Argentino), **Domínguez** (Federación Partidos de Centro), **Ferreyra** (MIR), **Nogués** (B. Blanca) y **Frega** (UCRP).

Al dar su opinión, el Sr. **Ferreira**, dijo: "En verdad, para nosotros es una posición muy cómoda, pues el bachillerato en sanidad fue instituido en 1960 por el gobierno del Dr. Frondizi, mediante un acuerdo entre los ministros **Noblía y MacKay**".

Agotada la lista de oradores se votó en general. Fue entonces cuando el Sr. **Nougués** planteó una cuestión de privilegio, por no haber respondido aún el Poder Ejecutivo a varios pedidos de informes suyo.

Luego se aprobó en particular el primer artículo, que expresa: "Es objetivo de estos estudios la formación a nivel de la segura enseñanza de auxiliares técnicos asistenciales de profesionales graduados en ciencias médicas".

Después, y tras algunos cambios de opinión, se aprobaron los restantes artículos, pasando al Senado en revisión.

Aprobación de la iniciativa

Posteriormente se dio aprobación a los siguientes dictámenes:

—Pedido de informes sobre creación de una estación experimental, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), en la localidad de Helvecia, departamento Garay de la provincia de Santa Fe.

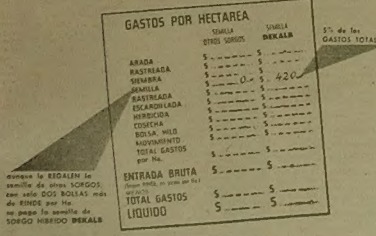
—Modificación de la constitución política del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sobre competencia de jueces de paz.

—Proyecto de resolución sobre pavimentación de la ruta Nacional Nº 132.

—Traslado del juzgado federal Nº 2 de Resistencia (Chaco), a Mar del Plata.

—Pedido de informes sobre sanciones en forma masiva a personal policial.

La sesión se levantó a las 22.35.



GASTOS POR HECTAREA

	SEMILLA OTROS SORGOS	SEMILLA DEKALB
	$	$ ......
ARADA	$	$ ......
RASTREADA	$	$ ......
SIEMBRA		
SEMILLA	$ 0	$ 420
RASTREADA	$	$ ......
ESCARDILLADA	$	$ ......
HERBICIDA	$	$ ......
COSECHA	$	$ ......
BOLSA, HILO	$	$ ......
MOVIMIENTO		
TOTAL GASTOS por Ha.	$	$ ......
ENTRADA BRUTA	$	$ ......
MENOS TOTAL GASTOS	$	$ ......
LIQUIDO	$	$ ......



Cadetes policiales rosarinos en Paraná. — Cadetes de la Escuela de Policía de Rosario, encabezados por el director del instituto, comisario Oscar Faropa, con el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, en el transcurso de la visita efectuada a la Casa de Gobierno. La delegación rosarina, acompañada por el director de la Escuela de Policía de Entre Ríos, inspector mayor Juan Carlos Ruiz, y otros funcionarios recorrieron también distintos lugares de la ciudad.

CONSULTAS SOBRE TASAS MUNICIPALES EN PARANÁ

A TAL EFECTO SE HABILITARÁ A PARTIR DE MAÑANA UNA OFICINA ESPECIAL

PARANA, 23. — La Municipalidad ha resuelto habilitar, desde mañana una oficina especial para evacuar consultas referentes a la fijación de las nuevas tasas establecidas de acuerdo con la valuación efectuada recientemente. Esta oficina de asesoramiento funcionará en dependencias de la Dirección de Rentas de 7 a 13 y de 14 a 20.

Se han denunciado focos de garrapatas en la provincia

PARANA, 23. — El director de Abastecimiento, señor Julio Artucio, ha informado al ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, sobre una seria denuncia de garrapatas que están perjudicando a la ganadería de una importante zona.

Al efecto ha enviado una nota al titular de dicho departamento de Estado donde le menciona que se "han constatado algunas denuncias recibidas que demuestran que en la provincia de E. Ríos, zona María Grande 1ª y 2ª se han descubierto focos de garrapatas que han obligado a la clausura de algunos establecimientos ganaderos, con el consiguiente daño para nuestra economía y producción.

"Ello es motivado —dice el Sr. Artucio—, según informes recogidos y un hecho comprobado, por las tropillas de caballos que se trasladan desde Corrientes a los frigoríficos ubicados en Nogoyá y Gualeguay, de zonas sucias, las que vendrían sin cumplir las exigencias del baño, siendo trasladadas algunas de ellas, por caminos vecinales o rutas provinciales para eludir el contralor de las autoridades de la Dirección de Sanidad Animal.

"Este hecho —afirma luego— que ha contribuido a acrecentar el problema de la escasez de hacienda para el consumo, obliga a esta dirección a dirigirse al ministro para reclamarle una gestión del gobierno provincial ante las autoridades nacionales para que se cumpla más estrictamente este control sanitario pues alguna imprevista negligencia o alguna bien urdida evasión hace peligrar la lucha de tantos años en nuestra provincia contra el parásito y podría darse el caso de que, a corto plazo la provincia de Entre Ríos vuelva a ser zona afectada".

Finalmente informa que acompaña copia de la nota que dirige la dirección al inspector zonal de SEISA, Dr. Emilio Langhi, encareciéndole una medida similar que refuerce este pedido al igual que ante las autoridades policiales, a fin de que esta gestión, de cuya justicia no es necesario fundamentar con más detalles, tenga un mayor éxito.

Subsidio al Colegio de Nuestra Señora del Huerto

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo asignó un subsidio único de quinientos mil pesos al Colegio de Nuestra Señora del Huerto de esta capital. Se destinará el mismo a solventar los gastos que demandarán los festejos organizados con motivo del centenario de su fundación.

El gobernador de Tucumán refirióse a obras a realizar

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — El gobernador de la provincia, Sr. Lázaro Barbieri, hizo declaraciones a los periodistas poco después de regresar de la capital federal.

Manifestó que ya está resuelta la transferencia a la Nación del importe financiero que representa la construcción del dique El Cadillal, y que cuando se devuelva a la provincia 1.000 millones de pesos que ya pagó, serán destinados 500 millones para incrementar el capital del Banco de la Provincia de Tucumán.

Dijo luego que se pondrá en marcha, inmediatamente, un plan denominado de reforma agraria, y que la tierra será entregada a quien la trabaja, para impulsar el progreso de la provincia.

Anticipó que el gobierno "con ley o sin ella", entregará 10.000 hectáreas con esa finalidad, y que pronto serán incorporadas 60.000 más a la actividad útil.

Anunció más adelante la inversión de importantes sumas en la construcción de viviendas, tanto en esta capital como en el interior de la provincia, y dijo que a Tucumán le corresponden 400 millones de pesos en el plan del Banco Hipotecario para erradicar las villas miserias.

Por último dijo que se inicia una nueva etapa en Tucumán, y que el plan de gobierno no será obstaculizado.

SE REALIZARÁN GESTIONES ANTE EL BANCO MUNDIAL

SE VINCULAN CON LA FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DE SALTO GRANDE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, reveló que el gobierno argentino estudia la realización de gestiones, a raíz de la decisión del Banco Mundial de postergar hasta 1970, el proyecto de financiación de las obras de Salto Grande.

En imprevista reunión de prensa, el ministro también se refirió sucintamente a diversos asuntos que se hallan en trámite. Dijo que se está trabajando en la provisión de representante diplomático argentino en Bolivia, así como también ante el Mercado Común Europeo y en Ginebra.

Confirmó que se le ofreció el cargo de embajador en las Naciones Unidas al actual consejero legal de la Cancillería, Dr. José María Ruda, quien representó recientemente a la Argentina en la reunión del "Comité de los 24", que consideró la reclamación sobre las islas Malvinas. Aclaró que si este último organismo —el Comité de los 24— se reúne en octubre próximo viajará a N. York, para estar presente como canciller en "las importantes deliberaciones, donde se va a tratar la posición argentina de reintegrar las Malvinas a su territorio".

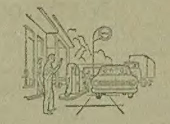
Agregó que aún no ha fijado la fecha de su anunciada visita a Venezuela, como parte de una segunda gira que cumplirá por países de este continente.

También se refirió a la designación de los representantes del gobierno argentino a los actos de trasmisión del mando presidencial en la república de Chile. A tal efecto, dijo que esa misión viajará a Santiago por invitación del gobierno chileno y que el nombramiento de los integrantes del grupo "está a decisión del presidente de la República, Dr. Arturo Illia".

Añadió que próximamente se constituirá una comisión mixta argentinoboliviana para estudiar la desgravación de productos de importación y exportación, de acuerdo con los convenios.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricbo Caputto

APORTE A LA PRODUCCION PAPERA

El incremento en las áreas de siembra de papas en la región de la Costa está señalando que una nueva zona se incorpora a la producción nacional de este tubérculo, con perspectivas favorables en un mercado de gran demanda y que en determinadas épocas del año hasta tiene que ser abastecido desde el exterior. La cifra de novecientas hectáreas cultivadas en la actual temporada poco puede significar dentro de la magnitud de las grandes extensiones que se destinan en el sur de nuestra provincia, en la de Buenos Aires, La Pampa y otras a esta clase de cultivos, pero hay factores que asignan singular trascendencia a este esfuerzo agrícola y que abren el camino a una producción singularmente valiosa y compensatoria. Uno de éstos es el de la feracidad de las tierras, sus rindes y la posibilidad de afectar grandes extensiones a la siembra, y el otro, tanto o más importante, es el de la calidad del producto y su cosecha anticipada, con quince o veinte días de ventaja sobre las tradicionales regiones paperas. La buena calidad, unida al tiempo que se gana para volcarla al mercado y evitar las importaciones que insumen divisas trabajosamente acumuladas por el país, asegurán el éxito de lo que para la Costa viene a representar una beneficiosa rotación en los cultivos y que a partir de ahora sólo necesita de una producción abundante para ocupar los primeros planos en la concentración papera nacional. Las áreas de siembra se podrán contar en lo sucesivo por miles de hectáreas en lugar de cientos y la movilización económica, que ahora está en el orden de los cien millones de pesos, en los próximos años se multiplicará fácilmente.

Aunque la papa está en la categoría de lo imprescindible y hasta irreemplazable en la dieta familiar y su demanda es cada vez más intensa, hay que admitir que su consumo o el acceso a su compra en los últimos meses del invierno se hace casi prohibitivo por el alto precio con que se la expende. Algunas veces porque se agotan las reservas y otras porque los stocks se acumulan en pocas manos y se especula regulando las ventas, los altos precios no hacen más que agudizar el fenómeno de la carestía de la vida. Hasta periódicamente se apela a las importaciones, como ha ocurrido en la actual estación, para promover la rebaja y aun absorbiendo las protestas de los consignatarios. Pero si bien el recurso es extremo, hay que convenir que si se dan las condiciones para sustituir las compras en el exterior, hay que aprovecharlas, máxime en un panorama como el nuestro, con dos departamentos como los de Garay y San Javier, que pueden cerrar el ciclo del aporte extraordinario de Santa Fe a la producción de ese artículo de primera necesidad. Ahora no es sólo en el sur, en Constitución y General López, donde los cultivos y cosechas son abundantes, donde los colonos tienen grandes ingresos, sino también aquí en la Costa, donde el camino pavimentado habilitado hace apenas un año asegura el rápido desplazamiento de una producción en continuo aumento, con tierras que se incorporan incesantemente a toda clase de explotaciones y que reservan a la cosecha de esta papa temprana un extraordinario porvenir.

Claro está que todo este esfuerzo es el fruto del trabajo y de la iniciativa privada; deriva de la atracción que ejerce sobre el agricultor un cultivo fácil y de buen rendimiento, pero que demanda inversiones apreciables desde la siembra hasta la cosecha. De ahí que debe merecer el estímulo y el apoyo del crédito bancario de tipo estacional y a bajo interés para que este proceso del cultivoo de la papa que se inicia con tan buenos auspicios e inmejorables perspectivas tenga un desarrollo alentador. Este año las 900 hectáreas sembradas apenas si insinuarán la presencia en el mercado de la papa temprana de la Costa, pero la próxima temporada podrá arrojar resultados favorables si con la extensión de las áreas de siembra y la cosecha anticipada de excelente calidad se suplen las importaciones, con lo que ganarán el país y la propia población, abastecida a precios justos y razonables.

El viernes próximo habrá un corte de energía eléctrica

La divisional local de Agua y Energía Eléctrica informa a los usuarios que el próximo viernes se procederá a cortar el suministro de corriente en el perímetro comprendido por las calles San Martín a Francia y de Salta a Juan de Garay, en el horario de 5 a 7, para efectuar trabajos de mejoras en cámaras transformadoras de distribución.

MUNICIPALES

Observó el intendente los diversos trabajos públicos en ejecución

El intendente señor Ramón Lofedo, acompañado por los secretarios de Gobierno, Prof. Tomás Viscigilo; de Hacienda, señor Manuel Alonso Sánchez, y de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, y otros funcionarios, realizó esta mañana una visita de inspección a las obras públicas municipales en ejecución en el ejido urbano.

Primeramente se hicieron presentes en el barrio Centenario, donde observaron los trabajos de pavimentación con granito que se llevan a cabo en varias calles, como asimismo los de iluminación a gas de mercurio, para luego hacer lo propio con las obras de remodelación de bulevar Pellegrini, de ensanche de Facundo Zuviría y otros trabajos de pavimentación, instalación de colectores cloacales y cañerías para agua corriente, desagües pluviales, etc.

Plazo para abonar gravámenes

Informó la Dirección General de Rentas que el 15 de octubre finaliza el plazo que determina la ordenanza impositiva, para abonar sin recargos el segundo semestre de la tasa general inmobiliaria.

En lo que atañe al gravamen al comercio e industria, el plazo concluye el 15 de noviembre.

Reunióse un organismo.

Con la presidencia del secretario general de intendencia, Sr. Adán David, se reunió el Tribunal Administrativo. Se trataron diversos asuntos que se hallaban pendientes y se resolvió dictaminar en forma favorable en lo que respecta a la promoción de personal dependiente de la Secretaría de Obras Públicas. Asimismo se aconsejó sobre la conveniencia de que funcionen nuevamente las juntas de calificación en todas las reparticiones.

Terrenos baldíos

El Departamento Ejecutivo recuerda, en un comunicado, a los propietarios de terrenos baldíos, la obligación de proceder a la limpieza periódica de los mismos. Particularmente hace esta recomendación a los dueños de los terrenos sin edificar ubicados en las proximidades de la avenida costanera o balnearios, dada la cercanía de la época en que a esos lugares concurre mucho público.

Obras sanitarias

Prosigue la construcción de colectores cloacales correspondientes al plan mínimo de obras sanitarias puesto en marcha por la municipalidad. Actualmente se trabaja en el tendido de cañerías en las calles Iturraspe entre Sarmiento y Alberdi; en Necochea desde Iturraspe a Domingo Silva, en pasaje Andrade desde San Lorenzo a Saavedra y en Sarmiento entre Iturraspe y Dgo. Silva.

Mejoras en una plaza

A fines de la presente semana será habilitada la nueva iluminación con lámparas a gas de mercurio instalada en la plaza Pueyrredón. Además infórmose que han enviado materiales a Alto Verde, para instalar en el mismo moderno sistema de iluminación en la calle principal del distrito.

Trabajos en un balneario

Informó la Secretaría de Obras Públicas, que esta semana darán comienzo los trabajos dispuestos por el Departamento Ejecutivo para mejorar la playa natural de Colastiné Sur, que será habilitada este año como balneario público oficial. Se procederá a la limpieza y se construirán instalaciones para ofrecer comodidades al público.

Visita de un funcionario

El intendente, Sr. Ramón Lofeudo, recibió la visita del jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Orlando Montemurri, con quien conversó sobre la ejecución de diversos trabajos de electrificación que la comuna ha pedido que realice aquel ente estatal, para dotar de moderna iluminación a nuevas avenidas o llevar el servicio a zonas de la periferia.

Canillas públicas

El Departamento Ejecutivo ha dado instrucciones a la repartición competente, a los efectos de que se instalen canillas públicas en la zona situada detrás del Cementerio Municipal, en Villa del Parque y en la intersección de las calles Ecuador y Blas Parera.

Asiste un profesional local en San Pablo a un Congreso Mundial

Se encuentra en San Pablo (Brasil), el Dr. Jorge Rico, profesional santafesino en la especialidad de anestesiología, quien viajó como delegado de la provincia al Congreso Mundial de Anestesiología que se celebra en esa desde el 20, y culminará el 26 del corriente.

El Dr. Rico se trasladará luego a la ciudad de Montevideo, para asistir a jornadas científicas de la misma especialidad desde el 29 de setiembre al 3 de octubre inclusive.

La adopción del esperanto traerá unidad, dice el Pbro. Ostropolski




El Pbro. Bruno Ostropolski, mientras conversaba con un cronista de nuestro diario. Le acompaña el Sr. Hugo Ceretti

"La repercusión económica del esperanto sería incalculable", afirma el delegado de la UEA (Universala Esperanto Asocio), Pbro. Bruno Ostropolski, quien ha llegado a nuestra ciudad en misión catequística, como parte de su viaje trascontinental en ómnibus por las tres Américas. "Imagínese —continúa— que en todo tipo de relación internacional, ya sea comercial, política, cultural o religiosa, se hacen necesarias costosas traducciones que serían eliminadas con la adopción del esperanto. Es indudable que la incomunicación cuesta dinero".

—¿Cuáles son los obstáculos con que choca el esperanto para imponerse universalmente?

—Razones políticas. Cada uno lleva el agua a su molino. De esa manera no puede haber lugar para una iniciativa que demanda el aprendizaje de un idioma único para todas las naciones del mundo. No obstante, hay que recalcar que se presentó a la UN un petitorio firmado por diecisiete millones de personas para que ese organismo adoptara el esperanto.

—¿La UEA propone la abolición de los idiomas nacionales para adoptar el esperanto?

—De ninguna manera. Simplemente se aspira a establecer un idioma universal. Creemos que así, inclusive, se purificarían las lenguas originales. ¿Quién puede dudar de la simplificación que se obtendría con un idioma único? Piénsese que en algunas naciones se habla hasta trescientos dialectos.

—¿Es muy dificultoso el aprendizaje del esperanto?

—Al contrario. Es bastante sencillo. Su técnica contiene 16 reglas sin excepción. Ejemplo: todos los sustantivos terminan en o. Cambiando la o por la a, se obtiene el adjetivo; trocando la a por la e, el adverbio, y la e por la i, el infinitivo verbal. Parolo (palabra) es el sustantivo. Parola (verbal y oral) el adjetivo. Parole (verbalmente, oralmente) el adverbio. Paroli (hablar) el infinitivo verbal.

—¿Cómo se creó el esperanto?

—Tomando las raíces de las lenguas vivas, utilizando el criterio de máxima universalidad. No es una lengua muerta ni artificial. Es una lengua sistematizada con una gramática reducida al mínimo.

—¿Qué actividades desarrolla actualmente la UEA?

—Congresos anuales que reúnen de 3.000 a 4.000 delegados provenientes de todas las latitudes del mundo. El próximo se llevará a cabo en Tokio. El último se realizó en La Haya. Además, por supuesto, una permanente lucha por la difusión del esperanto, que cuenta con el apoyo de la UN.

El presbítero Bruno Ostropolski, que nos visitó acompañado por el Sr. Hugo Ceretti, secretario de enseñanza de la Asociación Santafesina de Esperanto, disertaba al cerrarse esta edición en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" sobre el tema "En ómnibus a través de las tres Américas".

El licenciamiento de la clase 1943 se iniciará el día 25

En cumplimiento de instrucciones emanadas de la Secretaría de Guerra, dará comienzo en la Guarnición Militar Santa Fe, el licenciamiento de parte de los efectivos pertenecientes a la clase 1943 que la integran.

Las bajas comprenderán aproximadamente al 40 por ciento del total, realizándose el acto respectivo el próximo viernes en el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", en horas de la mañana y en los próximos días en las demás unidades.

La reestructuración de la rama técnica profesional escolar

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en su última reunión, resolvió solicitar una audiencia al presidente del Consejo General de Educación y al inspector general de escuelas técnico-profesionales, con el fin de hacerles conocer la posición de la entidad, referida a la reestructuración de los establecimientos de dicha rama de la enseñanza, así como plantear otros problemas escolares de actualidad.

También resolvió solicitar una entrevista al director del Departamento de Promoción de la Salud, con el objeto de plantear algunas situaciones que se refieren a licencias motivadas por enfermedades del personal docente de la provincia.

Finalmente, se resolvió que miembros de la junta ejecutiva visiten a los presidentes de las comisiones de educación de las cámaras legislativas y les hagan conocer los puntos de vista de la entidad frente a la situación del Instituto de Profesiones Técnicas de la ciudad de Rosario.

Preocupa al Colegio de Funcionarios Públicos el próximo presupuesto

A la efectiva jerarquización del personal de la administración se refiere la nota que el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados ha dirigido al ministro de Hacienda de la provincia.

Dirigen la misma en ocasión, dicen de que el P.E. se encuentra abocado al estudio del presupuesto para el próximo ejercicio, y, sin dejar de reconocer —agregan— las dificultades para una adecuada solución del problema de las retribuciones, estima el Colegio que un estudio racional permitirá arribar a soluciones satisfactorias en sucesivas etapas.

Destacan más adelante los firmantes la importancia que para el funcionamiento perfecto del mecanismo administrativo tiene una adecuada retribución al personal y reseñan los puntos de vista de la institución, que, dicen, ya han sido expuestos en presentaciones anteriores, y que abarcan tres aspectos fundamentales: 1) a iguales funciones y responsabilidades iguales retribuciones; 2) jerarquización en todo el ámbito de la administración; 3) las escalas deben guardar diferenciación basada en coeficientes de relación fijos, para evitar deterioros a las categorías superiores.

Finalmente la nota menciona el proyecto elaborado en 1962 por el mismo colegio, cuyo texto, dicen, es salvo la actualización de los índices de perfecta actualidad expresando por último la confianza de que el ministerio preste preferente atención al pedido.

Una reunión de la Federación de los Colegios Católicos

Las autoridades de la Federación de Colegios Católicos de Santa Fe, han organizado para el 26 del actual una reunión de sus asociados, para considerar diversos temas educativos referidos a la actividad del organismo.

La reunión se realizará a las 16 en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, y se anuncia la concurrencia de delegados de las Federaciones de Colegios Católicos de Entre Ríos y Rosario que harán conocer sus puntos de vista en los diversos asuntos en debate. También se anuncia la asistencia del R.H. Septimio, miembro del Consejo Superior de Escuelas Católicas de la capital federal.

Se disertará sobre la educación de los hijos

Para el sábado a las 17.30 la Asociación de Padres del Colegio Nuestra Señora del Huerto ha proyectado una disertación a cargo del padre Simón Yad S.J. sobre el tema "Responsabilidad de los padres frente a la educación de sus hijos".

Se invita especialmente a concurrir a la disertación a los padres de alumnas del establecimiento.

EDUCATIVAS

ESCUELA TECNICO PROFESIONAL Nº 30

Muestra de trabajos. — Organizada por la sección arte decorativo de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres Nº 30, de Guadalupe, que dirige la señora Haydée de Miná, se llevará a cabo del 26 al 30 del corriente, en el local de San Jerónimo 2483, una muestra de trabajos organizada en adhesión a la "Semana de San Jerónimo".

CONCEJO MUNICIPAL

Proyectan crear en San José del Rincón un museo tradicionalista

El presidente del bloque de concejales del MIR, Dr. Luis Manuel Mántaras, y el edil Reinaldo F. Aviló del mismo sector, son autores de un proyecto de ordenanza por el cual se propicia la creación del Museo de la Costa en el pueblo de San José del Rincón, con la finalidad de conservar en él a "elementos tradicionales de la vida de los antiguos establecimientos rurales de la zona", tal como lo indica el artículo primero del proyecto.

Propone, además, esta iniciativa la designación como "guardián honorario y permanente del organismo que se crea, a la asociación civil denominada Centro Tradicionalista Lanceros de la Federación, de la localidad expresada, que tendrá la obligación de organizarlo y mantenerlo en funciones sujetándose a las normas y disposiciones que determine al efecto el D. E. municipal". Para los fines indicados se propicia la donación por parte de la municipalidad de una superficie total de seis hectáreas ubicadas al oeste del terraplén protector de las aguas del arroyo Los Ubajaises, el cual no podrá ser transferido por ningún concepto, y en el cual deberán hacerse las mejoras necesarias dentro de un plazo de cinco años de realizada la escritura traslativa de dominio.

Destaca en sus fundamentos este proyecto, que el Centro Tradicionalista Lanceros de la Federación se ha ofrecido para reconstruir en dicho museo obras que revivirán interesantes construcciones tradicionales, para deleite de vecinos y turistas.

Un panteón para periodistas y gráficos

Con la firma de los integrantes del bloque de concejales del MIR, ha sido presentado al Concejo Municipal otro proyecto de ordenanza por el cual se dona a perpetuidad al Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de esta ciudad, un terreno de dieciocho metros cuadrados de superficie ubicado en el cuadro diecisiete del cementerio municipal de Barranquitas, para ser destinado exclusivamente a la construcción de un panteón para guardar los restos de los asociados a la citada entidad y sus familiares, debiendo efectuarse la construcción respectiva dentro de los tres años de recibido el título de propiedad.

Exalta la iniciativa en sus fundamentos la función social del periodista y los méritos que avalan su quehacer de interés público, al tiempo que advierte que tal donación implicará un homenaje al periodismo de nuestra ciudad.

Imposición del nombre de Gral. Juan F. Quiroga

Suscripta por los ediles Mauricio E. Arabarco y Celso Julio Osella, del MIR, propicia otro proyecto de ordenanza la imposición del nombre de "Gral. Juan Facundo Quiroga" al tramo de avenida que enlaza las avenidas Freyre y López y Planes, frente al Club Atlético Unión. "Es tarea insoslayable —señala la iniciativa en sus considerandos— de las nuevas generaciones conciliar el máximo esfuerzo tendiente a crear las condiciones idóneas para saldar las brechas que a más de un siglo y medio de vivencia, perduran con tenacidad, aflorando invariablemente en cada intento de unidad nacional".

También expresa que "la conciliación entre los argentinos, esa honda y esquiva aspiración, no tendrá vigencia integral mientras subsistan proscriptos hombres que llenaron un común espacio histórico, con otros que son objeto de constante evocación".

Subsidio para una escuela de Alto Verde

El concejal de la UCRP, Juan M. Peralta Pino ha presentado un proyecto de resolución por el cual se establece la inclusión de una partida de $ 10.000 mensuales en el próximo presupuesto destinados a solventar los gastos de la copa de leche para los alumnos de la escuela "Victoriano F. Montes", del distrito Alto Verde.

La calidad del asfalto de calle Pedro Genesio motiva una reclamación

Un numeroso grupo de vecinos de la calle Pedro Genesio (ex Los Andes) entrevistó al concejal del MIR Sr. Mauricio Arabarco, a quien le expresaron su preocupación por la calidad del pavimento y en especial por el alto monto de las liquidaciones que practicara la empresa que lo construyó.

A juicio de los vecinos, ello configuraría una violación a ordenanzas vigentes, pliego de condiciones y contrato de obra.

Mañana viaja a Villa Ana el ministro de S. Pública Dr. Miró Plá

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social se trasladará mañana por vía aérea a la localidad de Villa Ana, departamento General Obligado.

El Dr. Wilfredo Miró Plá, que viajará acompañado por el director general de Medicina Asistencial, Dr. Emilio Moreno, y por el director general del ministerio, Sr. Horacio Leguizamón, procederá a poner en posesión de sus funciones al nuevo director del hospital de esa población, Dr. Carlos A. Argaez, y al del hospital de Tartagal, Dr. Branco Karig.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de setiembre de 1929

En una destacada información central consignaba el diario que en la fecha había aparecido un decreto, dado a publicidad por conducto del Ministerio de Gobierno, relacionado con la represión de los juegos de azar y las actividades clandestinas de diversos tipos en todo el territorio de la provincia. "Al entrar en vigencia nuevas normas de esta materia —agregaba— las autoridades contarán con el instrumento idóneo que garantice su rápida intervención para poner fin a actividades que no solamente se desarrollan al margen de la ley sino que han constituido verdaderos antros de corrupción e intranquilidad pública".

—Una noticia procedente de la capital federal daba cuenta de que el diputado nacional por el conservadorismo bonaerense, Dr. Viñas, había presentado a la Cámara de la que formaba parte un proyecto de juicio político al presidente de la Nación, Sr. Hipólito Yrigoyen.

—Desde el exterior, un despacho fechado en Budapest, anunciaba el fallecimiento, a la edad de 92 años, del rabino Koppel Reich, dirigente espiritual de los judíos ortodoxos húngaros.

23 de setiembre de 1939

—Una noticia local consignaba que en la fecha el Poder Ejecutivo había dado a publicidad el decreto por el cual formulaba al Ejecutivo nacional una propuesta para la conversión de parte de deuda de la provincia, en dólares.

—Desde la capital federal se hacía saber que a ese día, las cifras correspondientes a los saldos exportables eran, para lino y maíz, de 172.875 y 1.717.404 toneladas, respectivamente.

—Los cables correspondientes al exterior informaban acerca de los siguientes sucesos referidos a la segunda guerra mundial: Que los alemanes habían lanzado en la fecha una violenta ofensiva en el Sarre; Que después de veintitrés días de resistencia se había rendido la guarnición polaca que defendía la ciudad de Lemberg, y que Mussolini había reiterado su decisión de mantener alejada momentáneamente a Italia del conflicto armado europeo.

—NUESTRO EDITORIAL. — *Acerca del uso del algodón en la fabricación de envases diversos, expresaba el diario que el dictado de una ley que implantara normas de protección para esa industria textil, que estaba padeciendo agudos problemas económicos en virtud de la situación internacional, sería sumamente conveniente para los propios intereses del país, al brindar una mayor estabilidad a los productores algodoneros y a los industriales textiles, al par que resultarían beneficiados los agricultores por el menor costo de las bolsas que reemplazarían a las de arpillera "cuya importación de la India —agregaba— significó para la República erogaciones superiores a los 14 millones de pesos en los seis meses del año en curso".*

UNIVERSITARIAS

Realizarán el 26 las elecciones en Ingeniería Química

Conforme a la resolución adoptada por el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, se realizarán el próximo sábado los comicios para elegir cuatro consejeros por los graduados y otros tantos por los estudiantes, para integrar el aludido cuerpo directriz.

Por los primeros, se han presentado dos listas mientras que por el estamento estudiantil, serán tres las que concurrirán al comicio. La representación por los egresados, será disputada por las listas denominadas "Profesionales Egresados del Litoral" y "Movimiento Nacional de Egresados Universitarios", integradas respectivamente por Eduardo Racca, Rómulo Fernández, Armando Descalzi, Roberto Peretti, como titulares y por Biagio Vigorita, Mario Simián, Rafael Coppa y Angel Furlotti, en calidad de suplentes y Juan Giscafré, Miguel Eisemberg, Guillermo Oliver, Alberto Codina, como titulares, y Nicolás Bufalica, Carlos Jeanney, Miguel Gial y Enzo Cassone, como suplentes.

Las listas estudiantiles, están integradas de la manera siguiente: "Movimiento Ateneísta": Roberto Ceretto, Eduardo Morales, Aníbal Alvarez Peirolo, María de las Mercedes Martínez (titulares), y Alberto Terenzani, Estanislao Koloml, Osvaldo Cambiaso y Franco Barcaroli (suplentes); "Movimiento Reformista": Carlos Pra, Juan Retamar, Oscar Dorbesan y Abel De Grande (titulares), y Carlos Cardoso, Plácido Bianzaco, Luis Castamo y Carlos Ostrovsky (suplentes), y por último "Movimiento Universitario Independiente": Roberto Cirimele, Fernando Cipollni, Iván Uhrin y Guillermo Booth (titulares), y Carlos Jacquat, Luis Martínez, Ricardo Rodil y Jorge Spaciuk (suplentes).

Reunión nacional de delegados de la obra social universitaria

Entre los días 25 y 28 del corriente mes tendrá lugar en Tucumán la primera reunión nacional de delegados de obra social universitaria, organizada a iniciativa de las autoridades de la Obra Social de la Universidad Nacional del Noreste. El temario a tratar contiene los siguientes puntos:

Tema 1. — a) Organización de reuniones anuales o bianuales de representantes de obra social universitaria; b) creación de un consejo interuniversitario de obra social; c) unificación de denominación de los organismos de obra social.

Tema 2. — a) Reciprocidad de servicios entre todas las instituciones de ese tipo; b) intercambio permanente de informaciones sobre actividades y disposiciones de interés común.

Tema 3. — a) Relaciones entre la obra social universitaria con las entidades gremiales que agrupan a profesionales que les prestan servicios.

Tema 4. — a) Turismo interuniversitario y colonias de vacaciones comunes.

Tema 5. — a) Asistencia médica a estudiantes. Comedores y residencias estudiantiles.

Tema 6. — a) Cooperativas interuniversitarias.

Tema 7. — a) Régimen de obra social y aportes universitarios a las mismas.

Tema 8. — a) Salones anuales de artes visuales; b) situación de jubilados que cambian su lugar de residencia; c) colonias de descanso y vacaciones, de uso común.

La Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral estará representada en el citado congreso por el Dr. Francisco J. Grehwind, presidente de la comisión Santa Fe; por el señor Bruno Rubin, presidente de la comisión Rosario y por el contador, Héctor R. Elizaga, secretario general del organismo.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Viajará al Brasil el rector

Invitado por la Universidad de Santa María, de Río Grande del Sur (Brasil), viajará el rector de la Universidad Católica de Santa Fe, Pbro. Andrés D. Reghenaz donde dictará un curso sobre "Doctrina cristiana y teoría marxista".

En ausencia del Pbro. Reghenaz, ejercerá el rectorado el vicerrector, Dr. Leoncio Gianello.

Cursillo. — Por otra parte, el Departamento Económico Social de esta casa de estudios ha organizado un cursillo de extensión universitaria sobre el tema: "Planificación y desarrollo", a cargo del Dr. Ezequiel Volpi, autor de la conocida obra, "Radiografía del comunismo".

Tendrá lugar el viernes próximo a las 21.30 y el sábado 26 a las 9.30 y 17 en el aula "Patricio Cullen" del Colegio Inmaculada Concepción. Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Universidad Católica, San Martín 1966.

El montacargas del Mercado Central no está en condiciones

Desde hace tres meses a esta parte, se viene sucediendo en el Mercado Central una situación irregular que redunda en perjuicio de las actividades que allí se realizan en el movimiento de la carne y otros productos que deben ser depositados en las cámaras frigoríficas y luego distribuidos en los distintos puestos.

Se trata del montacargas que por un desperfecto no presta servicio, sin que hasta ahora se hayan adoptado medidas para su reparación. Como se comprenderá, los inconvenientes son muchos, ya que la labor debe hacerse a mano con la consiguiente pérdida de tiempo, riesgos y un manoseo innecesario de la mercadería.

Ofrecen cargos para ingenieros químicos

Las autoridades de la Asociación de Ingenieros Químicos informan que se han recibido ofrecimientos de cargos para profesionales de esa especialidad, con o sin previa experiencia, para cumplir funciones en establecimientos y empresas de la capital federal y Zárate. Los interesados podrán recabar mayores datos en la sede de la citada entidad, San Martín 2719, el próximo lunes en el horario de 20 a 22.

Los problemas de los presupuestos de universidades

El 28 del corriente a las 11.30 se realizará en la intersección de las calles San Martín y Falucho, un acto organizado por las autoridades de la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales y Asociación del Personal de la Universidad del Litoral, para hacer conocer los problemas que atraviesan las universidades argentinas en materia presupuestaria, especialmente en cuanto se refiere al escalafón para el personal no docente; situación que ha derivado en un movimiento del mencionado personal, en las ramas administrativas y de intendencia.

Se anuncia que hablarán sobre tales aspectos el presidente de la Universidad Nacional de La Plata, el vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral y los secretarios generales de FATUN y APUL, y se gestiona la concurrencia del vicerrector de la Universidad de Buenos Aires.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Carlos Del Peral. — El 26, a las 19, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "Acerca del humor".

César Fernández Moreno. — El 27, a las 20.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales, sobre "El humorismo de Macedonio Fernández".

Delia Z. Aldea. — El 25, a las 19, en "Libretex", sobre "Del complejo espectacular de Unamuno a su angustia esencial".

Prof. Miguel Angel Zanetti. — Hoy, a las 21, en San Jerónimo 1933, sobre "Métodos sobre la investigación científica".

Prof. Nelly Rossi. — Hoy, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "Conducción del grupo psicológico".

Dr. Cayetano Petrone. — Hoy, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "Neurosis rasgos y profilaxis".

Dr. Osvaldo Calvo. — Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "La sexualidad en el mundo del niño".

Dr. Juan B. Vázquez. — Mañana, a las 21, en la Casa del Maestro, sobre "Trastornos de la expresión".

Otilde Menia. — Mañana, a las 18, en la Escuela Belgrano, sobre "Educación vocacional".

CURSILLOS

Juan Pedro Franze. — El sábado, a las 19, en el Centro Español sobre "Curso de interpretación de la canción de cámara alemana".

Ciclo de desarrollo económico. — El viernes, a las 21.30, y el sábado, a las 9.30 y a las 17, en el Colegio de la Inmaculada sobre "Planificación y desarrollo" a cargo del Dr. Ezequiel Volpi.

Ana Bustos. — Desde el 25 hasta el 30, en el Colegio de las Hnas. Franciscanas, sobre "Enseñanza de la ortografía y de la composición".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El 28, a las 21.30, en el teatro Ocean. Solista de piano: Elsa Tarelli. Director invitado: Julio Malaval.

Coro Estable de Amigos de la Música. — El sábado, a las 18, en el salón de actos del Colegio y Hogar Maternal Nuestra Señora de Guadalupe (J. de Julio 2324), concierto bajo la dirección de Héctor Nerft.

CINES

Gente de Cine. — Hoy, a las 21, en el cine Colón "Ninotchka". Ciclo Greta Garbo.

MESAS REDONDAS

Pastor Orlando Apulo, Adolfo Camusso, Fernando Chao y Pbro. Oscar Ortiz. — Mañana, a las 21, en Gral. López 2746, debate sobre "El silencio".

LEGISLATIVAS

Tratará el Senado la ampliación de Colonia Oliveros

Se proyecta habilitar 200 nuevas camas

Se reunirá mañana la Cámara de Senadores, que está citada para las 17, y deberá considerar diversos asuntos incluidos en el orden del día. El principal es el proyecto de ley del Sr. Oscar Boschetti, UCRP, que autoriza al P. E. a invertir hasta veinte millones de pesos en la construcción de un pabellón de 200 camas en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

Figuran asimismo en el orden del día la modificación al presupuesto del Poder Judicial y subsidios para varias entidades.

Rendirán homenajes a la revolución de 1955, a Sarmiento y Estrada

Igualmente en la sesión de mañana el bloque de diputados de UDELPA solicitará, como lo hiciera el jueves anterior, que se rinda homenaje a la Revolución Libertadora. Asimismo se habrán de rendir dos homenajes: a Domingo Faustino Sarmiento y José Manuel Estrada.

Pedirá dos cuestiones sobre tablas el bloque demócrata cristiano

Según ha trascendido, el bloque de la democracia cristiana, que preside el Dr. Alfredo Nogueras, planteará la consideración sobre tablas de un proyecto de declaración del que es autor esa bancada y de un pedido de explicaciones —interpelación— que suscribe con los bloques del MIR, PDP y UDELPA, al ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Roberto Vázquez.

El primer proyecto se refiere al mensaje enviado por el P.E., en el que comunica su imposibilidad de cumplir con la cláusula constitucional que determina que el presupuesto anual debe presentarse el 30 de setiembre de cada año. En su declaración la democracia cristiana señala que no expresar su desagrado en esa cuestión, significaría en cierto modo complicidad con la transgresión del P.E. a la constitución provincial. Agrega que resulta paradójico que haya colaborado en la sanción de esa carta fundamental, el actual gobernador de la provincia.

La segunda iniciativa se refiere a un pedido de explicaciones, con la concurrencia del Dr. Vázquez a la cámara, sobre la forma en que fue hecha la licitación y adjudicación del bar y comedor de la estación terminal de ómnibus de esta capital. Se pregunta asimismo porqué razón no se incluyó en el pliego de condiciones la obligación para el nuevo concesionario de mantener al personal del mismo. Finalmente si sabe el P. E. que a raíz de esa omisión han quedado desocupados 38 gastronómicos y en su caso las medidas practicadas para solucionar esa situación.

Diputados considerará varias modificaciones a la ley de municipios

Deberá considerar mañana la Cámara de Diputados, que se reunirá a las 16, un proyecto de ley de los diputados Cingolani, Méndez y Kilibarda, MIR, por el que se modifican varios artículos de la ley 2756 de municipalidades. Se dispone en el artículo 8º que se aumenta a diez días el término para la obligatoriedad de las ordenanzas municipales. En el artículo 10º se aumenta a un millón de pesos y 250.000 pesos, respectivamente, los límites de exención de la obligación de realizar licitación y subasta pública. El artículo 13º se sustituye disponiendo que "cada municipalidad destinará el 10 por ciento de sus rentas anuales al fomento de la educación y cultura. Se establece que podrá acordar subsidios a escuelas y cooperadoras escolares, para aumentar su eficacia y extender sus servicios y ampliar las actividades culturales de la población.

Emisión para Rosario

Asimismo está incluido en el orden del día tratar el proyecto de ley del P.E. que aprueba la ordenanza municipal de Rosario Nº 1686, que autoriza al intendente para emitir hasta la suma de dos millones de pesos en títulos para obras públicas y consolidación.